¡Construyendo futura con cemento Paraguay

Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

SAP 516239

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N° 108 / 2019

PROVEEDOR: **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**

CONTRATO N°: 034/2019

FRENTE: Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☑ Fábrica Vallemí ☐

A los dieciséis días del mes de Agosto del dos mil diez y nueve, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato N°034/2019, por lo que se procede a la Recepción (Total) del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle.

Orden de compra	Ítem/ Lote	Descripción del bien	Cantidad Adjudicada	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad recepcionada	N° Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
	3	ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT DE 24.000 B.T.U.	3 Unidades	3 Unidades	3Unidades	001-001-0032601	Unidades	JET	12-08-2019

Observación:----------

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración: Pedro Ateonos

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Oscar García Mazacote
Jefe Dpto. de Logística
C.I.P. - Villeta

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración:
Jefe Div. Patrimonio e Inventario
C.I.P. - Villeta

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Humberto Quiñónez
Director de Fábrica del C.I.P.
Villeta

Dirección Técnica
C.I.P. - VILLETA

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.